



*Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare.*

Monterrey, Diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD

Demandante: JAKENSON ANDREY OALOMARES NAVAS

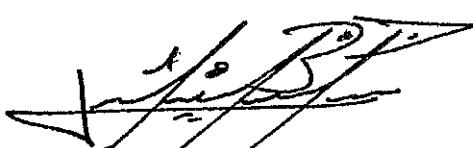
Demandado: YULY KATERINE MORENO GOMEZ

Radicado: 851623184001-2019-00057-00

Vencido el término de traslado de la liquidación de costas, sin que haya sido objetada por ninguna de las partes, atendiendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446, en concordancia con el artículo 366 del Código General del Proceso, se les imparte aprobación.

Una vez ejecutoriado el presente auto, procédase al archivo definitivo del expediente, dejándose por secretaría las constancias a que haya lugar conforme dispone el artículo 122 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA

JUEZ

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado **No. 029**.
Publicado el día **11 de septiembre de 2020**

MAURICIO SÁNCHEZ CAINA
Secretario